

Hola, qué tal:

Ya veis que seguimos aquí okupando este bonito edificio: el marco posible de una microciudad alternativa/autogestionada. Si a alguien se la pasa por la cabeza que eso significa que tenemos cierta seguridad de mantenernos, que lo vuelva a pensar. Por ahora sólo hemos dado el primer paso y más o menos ha salido bien. Queda todo por hacer: okupar un edificio es poca cosa, construir un espacio social vivo es lo difícil. Así que **hay cosas en las que podemos seguir cooperando**. Hablemos de ellas.

Un lugar como este no se defiende con facilidad, hace falta un flujo permanente de personas y también una **presencia continua** de un buen número de ellas. En las asambleas que ha habido hasta el momento en el edificio hemos hablado de cubrir estos dos aspectos. Hay gente que está en la okupa con bastante asiduidad, pero es insuficiente: esta misma gente tiene que ausentarse por diferentes razones de vez en cuando (trabajo, descanso, otras cosas). Así que hemos decidido **proponer a los colectivos**, grupos o personas que puedan y quieran que se elabore una tabla de **permanencias**: de tiempos que cada grupo o persona se puede comprometer a **estar físicamente en el edificio**. Estos tiempos se dividen en tres (no es muy imaginativo): mañana, tarde y noche. En concreto:

-lo que proponemos es que **cada colectivo** dispuesto diga en qué momento se compromete a asegurar un mínimo de **ocho personas** para cubrir junto con otras un turno; no se trata de que cada colectivo lleve necesariamente a ocho de sus miembros, sino que busque entre conocidos/as para llegar a ese número; si tres o cuatro colectivos consiguen juntarse al mismo tiempo y se les añade el resto de gente disponible, la cosa estaría asegurada

-los turnos son: **mañanas de 9 a 15 hrs; tardes de 15 a 22; noches de 22 a 9 hrs.**

-aprovechando, se pueden ir haciendo cosillas en el edificio (**arreglos**, claro, pero también y sobre todo **actividades**, internas de los colectivos o públicas, como se vea; en caso de que sean públicas, conviene notificarlas para incluirlas en la **programación**)

-**los turnos se expondrán en el tablón de anuncios** para que se completen con las otras personas que se van a quedar en el edificio durante ese tiempo

-hablar con la gente, **dar a conocer que este espacio está okupado**, es decir, dispuesto para que la gente lo moldee a su gusto, lo utilice para sus **actividades (de todo tipo**: esto puede ser también un punto de encuentro, un espacio oxigenado en medio de la metrópoli), in cluso lo visite (esto es bastante impresionante: es enorme, tiene jardincitos, lugares cómodos...).

Esto evidentemente lo hacemos para evitar sorpresas. **No sabemos si conoceremos con antelación el momento que la policía elija para el desalojo** y, puesto que hemos decidido no entregar aisladamente los DNI sino formalizar una autoinculpación masiva, es conveniente que haya siempre un número de gente suficiente para que la entrada en el edificio sea más complicada (no en el sentido de ofrecer resistencia, que eso no se ha hablado, sino en el sentido de disuadir con un buen número de gente que una mínima patrulla de barrio pueda estropearnos el asunto: no es lo mismo que dos policas ordenen algo a diez que a cincuenta) y también para **impedir en lo posible que los efectos penales de un acto colectivo como esta okupación recaigan sobre unas pocas personas concretas**.

Madrid, 21 de abril de 1997